

ANEXO V

Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales

Don
 con domicilio en
 y con documento nacional de identidad número
 declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales, que no se encuentra separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas ni inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En, a de de

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17916 RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Teulada (Alicante), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 188, de 17 de agosto de 2001, se publican íntegramente las bases para cubrir, en propiedad, cinco plazas de la Policía Local. Las plazas convocadas serán provistas mediante oposición por turno libre, cuatro, y la restante mediante concurso de méritos por turno de movilidad. A las plazas convocadas se añadirán las vacantes que se produzcan hasta la finalización del proceso selectivo.

Denominación del puesto: Agentes de la Policía Local, escala Básica, subescala Servicios Especiales, categoría de Agente, grupo C.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el tablón de edictos de la Corporación y, en su caso, en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Teulada, 1 de septiembre de 2001.—El Alcalde, José Ciscar Bolufer.

17917 RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Beasain (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Dinamizador Social.

Las bases y la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Dinamizador Social, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, con el nivel de titulación correspondiente al nivel de clasificación B, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, se han publicado en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa», de 3 de septiembre de 2001, número 168.

La plaza tiene asignado el nivel 13 de retribuciones generales del Arcefafe y un perfil lingüístico 3, con carácter preceptivo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Beasain, 4 de septiembre de 2001.—El Alcalde, Jon Jauregui Bereciartua.

17918 RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Mancha Real (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ordenanza notificador.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 99, de fecha 28 de agosto de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 190, de fecha 18 de agosto de 2001, se publican convocatoria y bases para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Ordenanza Notificador, de la Escala de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las instancias, acompañadas de resguardo acreditativo del pago de los derechos de examen, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a la oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mancha Real, 4 de septiembre de 2001.—El Alcalde, Francisco Cobo Gutiérrez.

17919 RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Mancha Real (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 99, de fecha 28 de agosto de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 190, de fecha 18 de agosto de 2001, se publican convocatoria y bases para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Administrativo de la Escala de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las instancias, acompañadas de la documentación que justifique los méritos alegados y el resguardo acreditativo del pago de los derechos de examen, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes al concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mancha Real, 4 de septiembre de 2001.—El Alcalde, Francisco Cobo Gutiérrez.

17920 RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Celanova (Ourense), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 162, de 16 de julio de 2001, así como en el «Diario Oficial de Galicia» número 161, de 21 de agosto de 2001, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de una plaza de Policía local, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Celanova, 5 de septiembre de 2001.—El Alcalde.